



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Superintendencia de Seguros y Reaseguros

Montevideo, 4 de marzo de 2008

COMUNICACION N° 08/07

Ref: **Suspensión de la inscripción de Revios Ruckversicherung AG en el Registro de Empresas Reaseguradoras no instaladas en el país**

Se pone en conocimiento del mercado asegurador que por Resolución de la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de fecha 3 de marzo de 2008 se dispuso la suspensión de la inscripción de **REVIOS RUCKVERSICHERUNG AG** en el Registro de Empresas Reaseguradoras no instaladas en el país.

Cra. Elsa Holt
Superintendente de Seguros y Reaseguros